



GOBIERNO DE LA

REPÚBLICA DOMINICANA

Corporación del Acueducto y

Alcantarillado de Santo Domingo

CAASD

ACTA III

CONCURSO. No. 0000781

Fase- Entrevista por Competencias (30 %)

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, siendo las 9:00 a.m. del martes (04) de mayo del año dos mil veintitinos (2021), estando reunidos en uno de los salones de la CAASD, los miembros del jurado a cargo del concurso, y comprobándose la asistencia de las siguientes personas:

Lic. Federico Guillermo Ortiz Galarza, representante del titular de la institución;
Lic. Elizabeth Tejada Peguero, suplente; **Lic. Mónica De Soto**, responsable de la Oficina de Recursos Humanos; **Lic. Miriam Mariano De los Santos**, suplente; **Ing. Eddy Francisco Damián Corporán**, supervisor de la vacante; **Lic. Mary Puello**, representante del Ministerio de Administración Pública (MAP), **Licdo. Roberto Rafael Pineda**, representante de la ASP-CAASD.

El siguiente cuadro muestra la cantidad de candidatos/as entrevistados/as:

No.	Cargo	No. Candidatos/as Entrevistados/as	Masculino	Femenino
I	Auxiliar de Estadísticas	01	0	01
	Total	01		01

A los miembros del jurado se les entregó un folder conteniendo lo siguiente:

- Acta fase anterior
- Cuadro global de calificaciones
- Listado de asistencia a entrevista
- Entrevista aplicada
- Comunicaciones
- Formulario o guía para el jurado



Calle Euclides Morillo No.65, Santo Domingo, República Dominicana

Tels: 809.616.1021 (zona noroeste/suroeste) y 809.598.1722 (zona norte y este)

Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

**Corporación del Acueducto y
Alcantarillado de Santo Domingo**

CAASD



De inmediato se realizó la revisión y comprobación de lo siguiente:

I. Verificación de la fase de Entrevista

- Se dieron a conocer los resultados de la fase anterior a todos los participantes a través de la página web de la Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD), e-mail.
- Se les notificó la fecha, hora y lugar de la siguiente fase
- No hubo reclamación
- Se aplicó una entrevista acorde con las competencias que requiere el puesto
- Se aplicó pruebas de ejecución de labores
- Se aplicó presentación de proyectos de trabajo
- Se aplicó otra técnica de evaluación por competencias
- Las puntuaciones alcanzadas por los siguientes candidatos supera el 70% requerido para pasar a la siguiente fase.

Auxiliar de estadísticas (GO III) (técnicos)

No.	Código	Calificación Entrevista por Competencias (30%)	Observación
1	0000781-0028	23.5	Ganadora del concurso

Por lo que el jurado actuante recomienda:

- Registrar en el cuadro global de calificaciones, las puntuaciones alcanzadas por los candidatos en esta fase de entrevista y se complete dicho cuadro con todas las calificaciones alcanzadas por los candidatos en cada fase aprobada.
- Seleccionar al candidato que obtuvo la más alta calificación para ocupar el cargo vacante disponible. En caso de empate entre dos o más candidatos/as, con la misma puntuación, el jurado analizará los resultados de estos y seleccionará al candidato que haya obtenido la mejor calificación en la prueba técnica. Si persiste el empate se considerará la mejor calificación de la entrevista.

Handwritten signature and initials in blue ink.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

**Corporación del Acueducto y
Alcantarillado de Santo Domingo**

CAASD



2. Verificación de la Fase de Selección

Para el cargo de Auxiliar de estadísticas, fue seleccionada **Viskarlis Rosa Polanco**, cédula de identidad y electoral No. 402-2500028-6, código 0000781-0028, quien obtuvo la más alta calificación con una puntuación total de 79.6% /100%.

En este concurso no se generó registro de elegibles.

Por lo que el jurado actuante recomienda:

- Publicar en el mural y en la página Web de la institución las calificaciones de los candidatos e informar, con acuse de recibo, mediante el formulario "Carta de Resultados", a cada candidato los resultados obtenidos de su participación en el proceso de concurso, indicándoles su situación de haber sido seleccionado para ocupar el cargo o haber sido incluido en el registro de elegibles.
- La Dirección de Reclutamiento y Selección del Ministerio de Administración Pública, en un plazo de cinco (5) días laborables, remitirá la documentación del proceso a la Dirección de Sistemas de Carrera del MAP, para que tramite y expida el nombramiento provisional en período de prueba de los candidatos ganadores del concurso, de acuerdo al procedimiento establecido.
- El Ministerio de Administración Pública procederá, mediante Resolución, a nombrar provisionalmente al ganador del concurso. Este nombramiento se debe emitir para su efectividad antes del día primero (1) del mes siguiente de haber recibido la documentación, para ser incluido en la nómina de la institución.
- El servidor público en período de prueba será sometido a un proceso de inducción con objetivo de brindarle una efectiva orientación general sobre las funciones que desempeñará, los fines de la institución y del Estado.
- El candidato nombrado provisionalmente deberá cumplir el período de prueba establecido en la descripción del cargo. Durante el período de prueba los servidores y las servidoras recibirán instrucciones, orientación, dirección y supervisión continua por parte de su supervisor inmediato, con el objetivo de proporcionarles retroinformación y apoyo. Además, establecerán conjuntamente con su supervisor inmediato un **acuerdo de desempeño** con metas y/o resultados a obtener en dicho período, especificando cada qué tiempo se reunirán para verificar los avances y si hay que hacer algún ajuste. **Nota: Este documento deberá ser firmado por los involucrados señalados al inicio del período y debe ser remitido al MAP conjuntamente con la evaluación del desempeño del período de prueba.**

- El servidor público en período de prueba será sometido a un proceso de inducción interna efectuado por la Oficina de Recursos Humanos y el supervisor inmediato del cargo, donde se le dará a conocer: a) Atribuciones y competencias de la institución, b) La cultura institucional (historia, misión y visión), c) La descripción del puesto, d) Las políticas y procedimientos de trabajo, e) Beneficios y compensaciones, f) Reglamento Interno y g) Estructura interna - Niveles Jerárquicos.

Calle Euclides Morillo No.65, Santo Domingo, República Dominicana

Tels: 809.616.1021 (zona noroeste/suroeste) y 809.598.1722 (zona norte y este)

Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo

Handwritten signatures and initials in blue ink.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

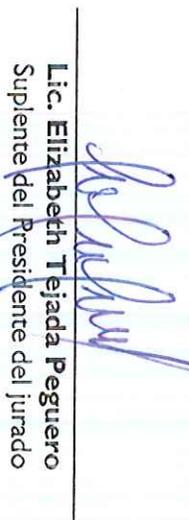
**Corporación del Acueducto y
Alcantarillado de Santo Domingo
CAASD**

- El servidor público en período de prueba será incluido y sometido a un proceso de inducción externa efectuado por el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), en coordinación con las Oficinas de Recursos Humanos de las instituciones, donde se le dará a conocer: a) Una visión general del Estado, b) El régimen ético y disciplinario de los servidores públicos, c) La responsabilidad civil del Estado y del servidor público.

Por lo que el jurado actuante da por cerrado el presente concurso por haberse agotado adecuada y satisfactoriamente las normas y procedimientos establecidos por la Ley 41-08 de Función Pública, el Reglamento de Aplicación 251-15 e Instructivo sobre Reclutamiento y Selección de los Funcionarios de la Administración Pública; por lo procede dentro del plazo establecido cumplir con las recomendaciones acordadas a los fines correspondientes.

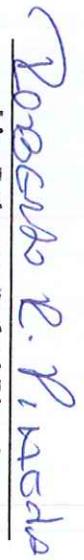
Visto todo lo anterior se declara finalizada la presente reunión siendo las 11:00 a.m., del día, mes y año indicado en el inicio de la presente acta. En la Ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana.

Firmada por el Jurado del Concurso No:0000781


Lic. Elizabeth Tejada Peguero
Suplente del Presidente del jurado


Lic. Miriam Mariano De los Santos
Suplente de la Directora de Recursos Humanos


Ing. Eddy Francisco Damián Corporán
Supervisor inmediato de la vacante


Lic. Roberto Rafael Pineda
Representante de la ASP-CAASD


Lic. Mary Puello
Representante del Ministerio de Administración Pública (MAP)



Calle Euclides Morillo No.65, Santo Domingo, República Dominicana
Tels: 809.616.1021 (zona noroeste/suroeste) y 809.598.1722 (zona norte y este)
Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo